



Ya sabemos que la inmensa mayoría de los republicanos opina como nosotros y está y estará dispuesta siempre a luchar por la libertad...

PEDRO NOLASCO GAY.

El Gobierno y el protocolo

En la reunión que celebró anteayer el Gobierno se decidió poner término a la guerra para dar paso a las negociaciones definitivas.

El Sr. Sagasta, aseguró que no había recibido la nota definitiva de M. Cambón, sino un avance de ella.

El Consejo se reunió por que en poder del Gobierno obraba la nota de referencia, nota de carácter solemne, puesto que el Gabinete americano la comunicaba con el carácter de protocolo preliminar de las negociaciones para la paz definitiva, base del inmediato armisticio.

En ese protocolo no se han señalado novedades respecto de las bases fundamentales, pero sí se concreta la exigencia de una contestación inmediata.

El Gobierno de los Estados Unidos fundamenta la urgencia.

Por estar pendiente esta negociación, tienen suspendidas sus operaciones militares en Cuba, el bombardeo de San Juan de Puerto Rico y el viaje de la escuadra de Wastón a las costas de la Península, y como entienden que más aplazamientos serían perjudiciales para sus planes, exigen en plazo perentorio la contestación definitiva, y esto obligó al Gabinete español a retirarse.

No hubo discusión entre los ministros respecto de este punto esencial.

Hay en el protocolo, sin embargo, detalles sustanciales, como los de hablar en futuro en lo referente a la cesión y evacuación.

No teniendo nada que oponer el Gobierno, resuelto a aceptar la perentoriedad en la resolución, quedaba por convenir el procedimiento para ganar tiempo, y a este fin los ministros acordaron que lo hiciera en nombre de España M. Cambón; pero como sería este un caso raro en la diplomacia surgieron dudas, que se convirtieron en dificultades al saber por M. Patenotre que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia era de opinión contraria.

Para evitarlas, se puso el ministro de Estado en comunicación con el embajador francés, y telegrafió al Sr. León y Castillo, y por si no se llegaba a un acuerdo, se convino en preparar al marqués de Bendaña, ministro en Méjico, que

sería en último término el que se trasladaría a Washington para firmarle.

Se cree empero en la embajada francesa que M. Cambón, autorizado como lo está plenamente por nuestro Gobierno, firmará en Washington el protocolo del Gabinete norteamericano.

Parece que el Gobierno francés ha accedido a la solicitud del español, no poniendo dificultades de ninguna índole para que aquel diplomático ostente una vez más la representación del Ministerio del Sr. Sagasta.

Solucionada en este sentido la cuestión se avisará al ministro de España en Méjico señor marqués de Bendaña, para que no prepare su viaje a la capital de los Estados Unidos.

Resueltas estas cuestiones de procedimiento para lo más inmediato, examinaron los ministros las que de ellas derivan.

El presidente Mac Kinley indica dos plazos fijos: uno de diez días, como maximum, para el nombramiento de las comisiones mixtas, después de firmado el protocolo, y otro, maximum también, del primero de Octubre, para que dichas comisiones se reúnan y empiecen sus trabajos.

Las comisiones serán tres: una, la principal, que se reunirá en París, la presidirá el señor León y Castillo, y se compondrá de diez individuos, cinco por cada potencia beligerante. Los que han de representar a España con el Sr. León y Castillo, serán: dos diplomáticos, un general de división y un abogado, que habrán de conocer, como es natural, el inglés.

Otra comisión se reunirá en Cuba, y otra en Puerto Rico para todo lo que sea peculiar de las respectivas antillas.

A la primera corresponderá resolver sobre los puntos de carácter general que comprenda el problema.

Aceptados los plazos tocaba al Gobierno decidir sobre cuestiones de política interior.

Mac Kinley acepta la paz cad referendum, no convocó sus Cámaras hasta Noviembre y no se mezcla para nada en lo que España haga respecto de este particular.

Firmado el protocolo, derivábase de él grandes quebrantos territoriales y no pudiendo calcular la fecha para el término definitivo de las negociaciones, entendían algunos ministros que en circunstancias tan delicadas como las actuales no podía el Gobierno sustraerse por sistema a cumplir los deberes constitucionales, y, por tanto, se encontraba en el caso de reunir las Cortes antes de que las comisiones dieran comienzo a sus trabajos, pues de esa suerte ya quedaba despejado el horizonte para el Gobierno, llamado a concluir tan enojoso asunto.

Planteadas así la cuestión, había que tomar un acuerdo y se tomó en el sentido de que las Cortes se reunirían en los diez primeros días del próximo mes de Septiembre.

Las Cortes habrán de conocer pronto del protocolo y a él se liquidarán todas las cuentas.

FORMIDABLE INCENDIO EN BARCELONA

Un siniestro terrible, de los que siembran la desgracia y destrucción, dejó sus huellas en una casa de la calle de San Pablo en Barcelona.

El fuego se declaró en los almacenes de drogas y objetos para fotografía que tienen los señores Busquets en dicha calle. Segun resulta de nuestros informes, la causa del incendio fué debida a la rotura de una bombona de éter sulfúrico que manejan unos dependientes y cuyo liquido se inflamó al contacto de la luz de que los dependientes se servían para alumbrarse en su trabajo.

La proporción del incendio fué obra de un instante. La tienda y los sótanos asimismo llenos de sustancias químicas, no tardaron en convertirse en inmensa hoguera. Las llamas empezaron a elevarse buscando salida, y el patio central del edificio fué desde aquel momento chimenea apropiada para aquel hogar abrasador.

Por este medio el fuego de los bajos se comunicó rápidamente a los pisos superiores.

Los que se hallaban en la tienda, se dieron cuenta de lo que ocurría al oír los gritos de alarma de los dependientes y notar el rojizo resplandor que partía del almacén.

El pánico que se produjo entre estos fué enorme; azorados, sin ánimo para otra cosa, salieron a la calle pidiendo auxilio, uniéndose a ellos los vecinos y transeúntes y transmitiendo la alarma por todo el barrio.

Acudieron al lugar del suceso, dictando acertadas medidas, el Alcalde señor Griera, el gobernador civil señor Larroca, su hijo Emilio, y el secretario de la Diputación.

A medida que el aviso del incendio iba llegando a los ámbitos de la ciudad, los bomberos salían a escape hacia el cuarto distrito y disponían el material de extinción y salvamento.

De las grandes bombas de vapor situáronse dos en la calle de la Unión cerca de la de Barbará, y una en la de Mendizábal, que funcionaron perfectamente.

La ambulancia de la Cruz Roja se colocó en la casa de la calle de San Pablo número 30 en donde fueron curados dos bomberos y tres particulares de las heridas que presentaban, producidas por la ruptura de cristales.

También fué auxiliado un individuo del cuerpo de bomberos que se hallaba en gravísimo estado de asfixia, siendo trasladado después a su domicilio.

No es fácil apreciar de momento las pérdidas ocasionadas por el incendio, aunque se consideran enormes.

A la última hora de la madrugada el incendio quedaba casi dominado, trabajando empero los bomberos con el ahínco que demostraron durante cinco horas seguidas.

Por lo alto de la azotea asomaba todavía una

densa columna de humo negrísimo y por las partes de lo que fué despacho de drogas salía una atmósfera asfixiante.

Varios bomberos con hachas de viento penetraron en la tienda para verificar un minucioso examen en las dependencias que fueran practicable. Sin embargo, hasta ayer al medio día no pudo verificarse a causa de los hundimientos producidos y de la atmósfera que rodeaba los escombros.

CRÓNICA

La Compañía Reusense de Tranvías desde el día 16 del actual suprimirá el tren n.º 38 que sale de Reus a las 7:48 de la noche y el número 41 que sale de Salou a las 8:41 de la misma. También el número 39 que sale de Salou a las 7:49 pasará en la estación de Reus y no tendrá enlace con el tranvía.

Hemos recibido el último número de la «Revista de Sport», órgano del «Club Velocipedista», que se publica en esta ciudad mensualmente.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a pesetas 1060'42.

Dice el «Correo Gallego» del Ferrol, que una importante casa inglesa ha presentado al Gobierno proposiciones para el arriendo del arsenal de dicha ciudad.

Dicha casa se propone construir buques de guerra y mercantes para todas las naciones y dejarla a disposición del Gobierno dos o tres quillas para el servicio del Estado.

Además se compromete a construir cuatro grandes acorazados para la Marina española, efectuando el reembolso cuando lo permita el estado económico del país.

Ha circulado por Madrid el rumor que serán enviados a Filipinas 50.000 hombres de los procedentes de Cuba, con la misión de pacificar completamente aquel Archipiélago.

Hoy publicará la «Gaceta» una real orden disponiendo que desde el día 15 del actual sea libre la importación de trigos, harinas y demás cereales que estaba prohibida, abonando los derechos establecidos por la ley para la importación de toda clase de productos.

La misma real orden determinará que desde el propio día 15 se aplique a los trigos el derecho de 6 pesetas por 100 kilos, y a las harinas el de 10 pesetas por la misma unidad.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden concediendo derecho a recompensas a los empleados de las diferentes empresas de ferrocarriles, funcionarios de Telégra-

Y antes de que Julián pudiera detenerla, se precipitó hacia el cuerpo de su padre.

La joven tenía razón; el desgraciado inventor no daba ningún signo de vida. Tocándole notó que ya estaba frío. Le tomó en sus brazos e intentó el levantarle, pero la fuerza de febló. Lanzó una débil exclamación y cayó desvaecida, al lado del cadáver.

—Un asesinato! esto es completo, grunó Fremey retrocediendo dos pasos. En que asunto me has metido?

—Cállate animal, y ayúdame antes de todo a levantar a esta pobre niña, dijo bruscamente Gémozac.

—¿A donde la quieres llevar?

—A su cama! Su cuarto dormitorio debe estar en el primer piso.

—¿Y después?

—Después irás al cuartelillo al cual el agente de orden público quería llevarla. Dirás que se acaba de cometer un crimen y conducirás hasta aquí a los agentes, y al comisario.

—Bonita comisión es la que me encargas! Ah! si otra vez me induces a concurrir a la feria de la plaza del Tronó!

—Si me abandonas, juro que romperé toda clase de relaciones contigo. Es indigno, lo que dices. Luego no tienes corazón? Vamos, toma la palmatoria e ilumínala. Yo solo la llevaré bien o mal.

—Julián se había arrodillado cerca de la hija de Monistrol e intentaba reanimarla golpeándole las manos pero la pobre joven no volvía en sí. Felizmente el joven era vigoroso. La cogió por la cintura con una ligereza que habría envidiado más de un clown y logró ponerse de pie sin dejar caer el fardo con que se había cargado.

Fremey se resignó, murmurando, a hacer lo que su amigo le pedía. Le procedió con la luz en la mano, y supo encontrar la escalera del primer piso.

El dormitorio de Camila estaba a la izquierda del pasillo, y no

le costó gran trabajo el encontrarlo, reconociéndolo por el lecho con colgaduras blancas, el lecho de todas las solteras.

Julián la acostó con precaución, como una palangana de sobre el tocador y se puso a tirarle gotas de agua a la cara. Camila abrió los ojos y enseguida los volvió a cerrar murmurando palabras inteligibles; sus manos se agitaron, como para rechazar una visión terrible, después se volvió a desmayar.

—Tiene un trastorno cerebral, murmuró Gémozac, que se servía sin comprenderlo de una espresión muy usada.

—No era médico, y no tenía la menor noción de lo que debía decir en semejante caso.

—También traerás contigo un médico, dijo a su amigo Fremey, que replicó en tono burlón:

—Por que no una enfermera, mientras que tu estás aquí! Palabra de honor, me parece que pierdes la serenidad. Qué mosca te ha picado que tienes tanto empeño en mezclarle en un asunto que no nos interesa ni a uno ni a otro.

—Habla respecto a ti. No has oído que el padre de esta joven al hacías tres días que estaba asociado con el mío, y que le han matado para robarle una suma que él había sacado esta mañana de la caja de la casa Gémozac?

—Tu que sabes? Tu protegida está medio loca, y yo no comprendo su caza al saltinbanqui.

—Basta! No quiero discutir al lado de su lecho. Siguenos.

Julián tomó la palmatoria, bajó al salón y dijo al escéptico Alfredo iluminando el cadáver:

—No me negaras cuando menos que le han estrangulado. Mira su cuello. Los dedos del asesino han dejado en él una huella muy profunda.

Alfredo se inclinó examinó el cadáver con más curiosidad que emoción, se levantó y dijo:

—Los dedos? Mejor es decir las garras. No puede ser que sea una mano de hombre la que ha hecho estas dos manchas negras a

fos y demás individuos del orden civil que se hayan hecho dignos de ellas, por servicios prestados en la actual campaña.

Anteayer marcó el termómetro en Sevilla 46 grados á la sombra.  
Esta noticia nos refresca en Reus.

Anteayer se verificó una apuesta entre los ciclistas de Tarragona Sres. Rovira y Virgili, consistente en una cantidad en metálico que ganaría quien recorriera en menos tiempo el trayecto de aquella capital á Esplugas de Francolí.

Ganó la apuesta el Sr. Rovira, que hizo el «record» en dos horas y media justas.

Recordamos á los dueños de carruajes que se dedican al transporte de viajeros la obligación en que se hallan de proveerse de la oportuna patente, sino quieren incurrir en las medidas coercitivas, que la Administración de Hacienda se verá en el doloroso caso de adoptar contra los morosos en el cumplimiento de la citada obligación.

Desde el domingo, D. Carlos de Borbón es ya abuelo. Su hija Beatriz, casada con el príncipe Fabricio Massimo, ha dado á luz una niña que será bautizada en Viareggio en la capilla de la familia de Borbón, donde reposan los restos de la duquesa de Madrid.

El ministro de la Gobernación ha confirmado los acuerdos de la Comisión provincial declarando in capacitados á los concejales de Roquetas y Ampostá.

Telegrafian de Gibraltar diciendo que la escuadra inglesa del Mediterráneo que recientemente había fondeado en aquel puerto, ha zarpado hoy con rumbo desconocido.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZA de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**De sobremesa**

En una fonda:  
«La camarera».—Dajeme usted en paz, caballero. ¿Por quién me ha tomado usted? Yo no hago caso del primero que llega;  
«El viajero».—Razon de más, hija mía. Yo he llegado en el último tren.

Entre andaluces:  
—Soy el más dichoso de los padres. Mi hija me ha bordado un tapete, y las flores parecen tan naturales, que cree uno que aspira el perfume de los jazmines y de las violetas.

—Pues la mía me ha bordado una butaca con una guirnalda de rosas tan bien hechas, que cuando me siento tengo que hacerlo con precaución para que no se me claven las espinas.

**OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1898.

**Nacimientos**

Ninguno.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Ninguna.

**COMERCIAL**

**MOVIMIENTO**

**DEL PUERTO DE TARRAGONA**

**Entradas del día 12**

De Valencia en 2 ds. l. Florentina, de 10 ts., c. Prats., con melones, consignado á don José M. Ricomá.

De Port-Vendres en 5 ds. pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De San Feliu de Guixols en 4 ds. l. Virgen del Carmen, de 8 ts., c. Pascual, en lastre, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

De Pasages y esc. en 32 ds. v. Itálica, de 765 ts., c. Laucirica, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Bergen y Newcastle en 12 ds., v. noruego Peik, de 746 ts., con bacalao, consignado á los señores Boda Hermanos.

**Despachadas**

Para Barcelona v. noruego Segá, con tránsito  
Para San Carlos l. San Vicente, en lastre.  
Para Marsella y esc. v. Itálica, con carga general.

**BOLSÍN DE REUS.**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer

Interior.....	57'35	Exterior.....	85'75
Colonial.....	00'00	Nortes.....	24'85
Filipinas.....	73'50	Cubas 86.....	70'25
Cubas 90.....	55'25	Aduanas.....	88'50
Obligaciones 5 p <sup>s</sup> Almansa.....	75'50		
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia.....	38'00		

**GIROS**

Paris 58'50 d. y 00 p.	Londres.....	40'10
------------------------	--------------	-------

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres.....	90 dfr	00'00	opers.
».....	dfr	00'00	»
Paris.....	90 dfr	00'00	»
».....	8 dfr	00'00	»

**VALORES LOCALES DINERO. PAPEL OPS.**

Gas Reusense.....	750
Industrial Harinera.....	500
Banco de Reus.....	475
Manufacturera de Algodón.....	100
C. Reusense de Tranvías.....	
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.....	150
Sociedad Hidroforica.....	

**J. MARSANS. ROF.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior.....	57'40	Amortizable.....	65'50
Exterior.....	65'95	Francias.....	23'70
Filipinas.....	00'00	Cubas 86.....	70'25
Aduanas.....	88'50	Cubas 90.....	55'25
Nortes.....	24'90	Ext. Paris.....	42'90
Obligaciones 6 p <sup>s</sup> Francia.....	74'00		
Obligaciones 3 p <sup>s</sup> id.....	37'75		

**GIROS**

Paris.....	58'50	Londres.....	40'10
------------	-------	--------------	-------

NOTA. Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

**Sección religiosa**

Santos de hoy.—San Eusebio.  
Santos de mañana.—La Asunción de N. S.

**Ferrocarril económico de Reus á Salou**

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1898:

**SALIDAS DE REUS**

Mañana: 4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06, y 10'48.  
Tarde: 12'35, 3'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18 y 6'59.  
Noche: 7'48.

**SALIDAS DE SALOU**

Mañana: 4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49.  
Tarde: 2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19 y 7'00.  
Noche: 7'49 y 8'41.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres desde el día 1.º de Julio.

**SALIDAS DE LA ESTACIÓN**

Mañana: 5'25, 6'59, 7'50, 8'40, 10'32, 11'20  
Tarde: 3'06, 3'45, 4'29, 5'13, 5'59, 6'45 y 7'28.

**SALIDAS DE LA CLOSA DE MESTRES**

Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45 y 10'40.  
Tarde: 12'30, 2'15, 3'12, 3'56, 4'41, 5'25 y 6'12, 6'55 y 7'44.

Los días festivos á más de los trenes indica-

dos, saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

**Recomendaciones**

**¿QUÉ ES HERNIA?**

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

**¿COMO SE CONOCE?**

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las mas de las veces echándose en la cama.

**¿CUALES SON SUS CONSECUENCIAS?**

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesto continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la extrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa mas baladí.

**Bragueritos de cauchou**, con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.  
«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.  
«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»  
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

**TELEGRAMAS.**

Madrid, 13.

**El armisticio en Filipinas**

El Gobierno de los Estados Unidos ha contraído el compromiso de hacer respetar á los rebeldes filipinas el armisticio.

En caso necesario enviará el general Merritt otros 20 mil hombres al Archipiélago para que los insurrectos acaten el pacto entre los Estados Unidos y España.

**Desde Washington.**

Recibese ahora el siguiente cablegrama de Washington.  
La junta rebelde de Filipinas ha informado oficialmente á Mr. Vilmann que solo deseaba anexionarse el Archipiélago.

En los Estados Unidos ha producido general satisfacción el término de la guerra, pues se temían graves complicaciones de carácter internacional.

«Cuando se escriba la historia secreta de la diplomacia, añade el despacho de Washington, se conocerá la clase de favores que los norteamericanos deben á Inglaterra.»

**Instrucciones**

El ministro de la Guerra señor Correa ha comunicado á los capitanes generales de las Antillas que firmado ya el protocolo y siendo por lo tanto la paz un hecho, quedaban suspendidas las hostilidades.

**Nota oficiosa yanki.**

**Evacuación de las Antillas**

En un despacho de Washington se dice que una vez firmado el protocolo, la secretaria de Estado comunicó una nota oficiosa que dice así: España renuncia á su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y las demás islas de las Antillas.

Otra isla, del grupo de las Marianas se cede á los Estados Unidos, á elección del Gobierno de Washington.

Los Estados Unidos ocuparán la bahía, puerto y plaza de Manila, hasta la conclusión del tratado de paz, que terminará el régimen á que ha de someterse el archipiélago filipino.

Las Antillas serán inmediatamente evacuadas por España.

En el término de diez días se reunirán las comisiones hispano-americanas para disponer la forma de la evacuación.

Los Gobiernos de los Estados Unidos y España nombrarán cinco comisionados cada uno, que se reunirán el día 1.º de octubre en Paris para la formalización del tratado de paz.

Así que esté firmado el protocolo quedarán en suspenso las hostilidades.

—Las comisiones españolas de Cuba y de Puerto Rico que han de arreglar la evacuación, con los delegados americanos serán presididas personalmente por los generales Blanco y Macías.

Estas comisiones militares han de resolver la manera de entregar las minas submarinas así de los puertos y bahías, así como las fortalezas de la Habana y de San Juan de Puerto Rico.

—Dispónese en los Estados Unidos la liberación de los marinos de la destruida escuadra española, prisioneros en Annapolis, Ports-mouth y Norfolk.

El almirante Cervera—según dicen de Nueva York—ha declarado que no teme volver á España.

—Ha costado la guerra á los Estados Unidos 125 millones de dollars.

**La comisión de la paz**

Según las últimas noticias no se fija plazo á la comisión de plenipotenciarios americanos y españoles para formalizar el tratado de paz, atendiendo á lo diverso y complejo de los problemas que ha de resolver, y la serie de consultas que tendrá que hacer.

—Consta que la delegación de plenipotenciarios norteamericanos será presidida efectivamente por Mr. Day.

Dícese que todos los plenipotenciarios americanos á excepción de Mr. Day se muestran partidarios de anexionar Filipinas á los Estados Unidos.

Esta indicación tiene su importancia como síntoma; pero nada absolutamente significa para las resoluciones decisivas, ya que todos esos delegados habrán de recibirlas de su Gobierno directamente.

Calculase que pasará en las deliberaciones de la comisión mixta todo el próximo mes de Octubre.

**De Puerto-Rico**

Comunica el Gobierno un parte de Puerto-Rico que dice así:

«El enemigo estaba cañoneando ayer mañana las posiciones avanzadas de Aibonito con cuatro piezas rodadas.»

Imp.—Ferrando.—Reus

**Doctor J. MIRÓ**  
**OCULISTA**

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos cinco de la tarde, Arrabal Santa Ana, núm. 1, piso 1.º.

En Tarragona: los demás días de 10 á 1 mañana y de 3 á 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete á la misma calle de la Unión, 7, 1.º

